

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado David Jiménez Rumbo

Año II Primer Periodo Ordinario LVII Legislatura Núm. 1

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
15 DE NOVIEMBRE DE 2003**

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

**INSTALACIÓN DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA
LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO** pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

**Presidencia del diputado
David Jiménez Rumbo**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados se da inicio a la sesión.

Solicito al diputado secretario Gustavo Miranda González, pasar lista de asistencia.

El secretario Gustavo Miranda González :

Con gusto, señor presidente.

Alonso de Jesús Ramiro, Ayala Figueroa Rafael, Bautista Matías Félix, Betancourt Linares Reyes, Castro Justo Juan José, Delgado Castañeda Herón, Eugenio Flores Joel, Gallardo Carmona Alvis, García Amor Julio Antonio Cuauhtémoc, García Cisneros Constantino, García Guevara Fredy, García Medina Mauro,

Jacobo Valle José, Jerónimo Cristino Alfredo, Jiménez Rumbo David, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, López García Marco Antonio, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Mier Peralta Joaquín, Miranda González Gustavo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Pineda Maldonado Orbelín, Ramírez García Enrique Luis, Reza Hurtado Rómulo, Rocha Ramírez Aceadeth, Román Ocampo Adela, Romero Romero Jorge Orlando, Ruíz Rojas David Francisco, Salgado Leyva Raúl Valente, Salomón Radilla José Elías, Sandoval Arroyo Porfiria, Sierra López Gloria María, Tapia Bello Rodolfo, Tapia Bravo David, Tejeda Martínez Max, Trujillo Giles Felipa Gloria, Villaseñor Landa Yolanda, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a esta Presidencia la asistencia de 39 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación los siguientes diputados Mariano Dimayuga Terrazas, Virginia Navarro Avila, René Lobato Ramírez, Marco Antonio de la Mora Torreblanca y Carlos Sánchez Barrios.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 39 diputadas y diputados se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, dándose por iniciada la presente sesión a las 12 horas con 22 minutos.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el

siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Fredy García Guevara, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Fredy García Guevara:

<<Primer Periodo Ordinario de Sesiones.- Segundo Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día.

Sábado 15 de noviembre de 2003.

Primero.- Instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional, de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, sábado 15 de noviembre de 2003.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicito a las ciudadanas

diputadas y diputados y al público asistente, ponerse de pie para proceder a su instalación.

“La Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día quince de noviembre del año dos mil tres, declara formalmente instalado y da por iniciados los trabajos legislativos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su ejercicio constitucional”.

Favor de tomar asiento.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:25 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 25 minutos del día de su fecha, se da por clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura para el día martes 18 de noviembre a las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Adela Román Ocampo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes